EL ÑANDU (Rhea americana) Y SU EXTINCION EN LIBERTAD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES *

RAUL LEONARDO CARMAN **

ABSTRACT: The Nandú (Rhea americana) and its extinction in the wild in the Province of Buenos Aires.

In this paper, it is shown that in the second half of the XIX century; the Nandú (Rhea americana) was a scarce bird in the area of the Province of Buenos Aires. The hunting practiced by the indians and the gauchos is mentioned as the chief cause for the decreasing number of the specie during the XIX century, the destruction of eggs being included in the term hunting.

The changes occurred in the natural surroundings of the Province of Buenos Aires during the last hundred years also contributed to the extinction of this bird in the wild. The author mentions the main natural enemies of the *Rhea*.

The reasons for its hunting are also referred to: the entertainment or amusement provided by its capture and the use of its feathers and skin. A description is given of the throwing weapon used for its capture by the inhabitants of the pampas during the last century.

El retroceso numérico del Nandú o Avestruz Americano (Rhea americana) en la provincia de Buenos Aires comienza a observarse en la segunda mitad del siglo XIX y culmina en nuestro siglo con su extinción en libertad. En la actualidad sólo existen individuos en semicautiverio, que viven y se reproducen merced a la protección de algunos estancieros bonaerenses. Si bien no se han realizado censos sobre la existencia de Nandúes en Buenos Aires, estímase que, pese a aquella protección, el número de estas aves continúa en franca disminución.

Es sabido que durante el siglo pasado la caza del Nandú fue una de las principales actividades de los habitantes de la llanura bonaerense, fueran éstos indios o gauchos, a tal punto que, de acuerdo con el testimonio de observadores fidedignos, ya hacia 1879 el número de Nandúes se había reducido sensiblemente.

Adolf Doering, 1881, agregado científico al estado mayor de la expedición del general Roca, que partiendo de Azul llegó hasta el río Negro en el otoño de aquel año, dice que el Nandú "ha sido diezmado por las cacerías inclementes de los indios, de tal manera que, en la actualidad, pertenece a los fenómenos raros. Se puede cruzar por días enteros estos vastos campos, agrega Doering, sin que un solo ejemplar o rastro se ofrezca a la vista.

Los únicos lugares donde abunda todavía son los distritos ondulados en los alrededores de las sierras pampeanas, como v. gr., cerca de Puán, etc., y en los distritos limítrofes de la región silvestre, como, por ejemplo, el norte del río Colorado".

También al este de Buenos Aires, en las inmediaciones del cabo San Antonio, partido de General Lavalle, el Ñandú se hallaba "casi extinguido", según el testimonio del estanciero y ornitólogo Ernest Gibson, 1880, quien vivía en esa zona, en su estancia "Los Yngleses".

** Investigador independiente, Avenida Santa Fe 1543, 40 piso. 1060 Buenos Aires, Argentina.

^{*} Trabajo presentado en el 1er. Encuentro Iberoamericano de Ornitología y Mundial sobre Ecología y Comportamiento de las Aves (1er. Congreso Iberoamericano de Ornitología). Buenos Aires, 25-XI al 1-XII de 1979.

En el centro de la provincia, en Azul, en febrero de 1863 estaba casi exterminado, según el testimonio del estanciero Juan Cornell (Antecedentes y fundamentos del proyecto de Código Rural, 1864).

CAUSAS DE SU EXTINCION

Causa de la extinción de esta especie ha sido en primer lugar la caza y, posteriormente, la modificación del ambiente bonaerense. Concluida la llamada "Conquista del Desierto" hace unos cien años, la provincia de Buenos Aires incorporóse casi en su totalidad a la producción agropecuaria. Creáronse entonces pueblos y ciudades, comenzó a difundirse el uso del alambrado, se introdujeron nuevos cultivos y vastas arboledas y, como una gran telaraña, extendiéronse caminos, carreteras y vías férreas, incrementándose sensiblemente la población y la circulación. Todo ello trajo aparejado, como es natural, la transformación física de la provincia, que tórnase entonces poco propicia para la vida y reproducción de esta tímida corredora.

Al mencionar a la caza como la principal causa de la extinción del Nandú, es necesario incluir en este concepto la destrucción de sus huevos, que constituían un manjar muy apreciado por los cazadores, y la captura de sus pollos —denominados charos, charitos o charabones—, cuya cría en semicautiverio era una costumbre muy arraigada.

Así, los charos fueron también fruto codiciado de aquellas correrías. Se los capturaba, como dijimos, para criarlos en estancias, chacras, puestos, quintas, y aun en los patios de la vivienda urbana. Es sabido que tomándolo desde pequeño el Nandú se domestica con toda facilidad, convive con el hombre y con otros animales domésticos y hasta penetra en las habitaciones. Sigue también a las personas, especialmente a quien habitualmente le proporciona alimento, y en algunos casos es capaz de marchar detrás de un caballo o de un sulky, como lo haría un perro.

En el siglo XVIII, el misionero alemán Martín Dobrizhoffer, que vivió unos veinte años entre indígenas del norte de nuestro país y del Paraguay, observó con frecuencia ñandúes domesticados: "Las crías se amansan pronto—dice Dobrizhoffer, 1967—, caminan cual gallinas y perros por la localidad o el patio, juegan sin recelo con los niños y no se escapan jamás aunque el campo esté ante su vista. Casi no hay localidad india alguna donde no se encuentren tales avestruces mansos".

También Florián Paucke, 1944, sacerdote jesuita contemporáneo de Dobrizhoffer, que vivió diecisiete años en lo que hoy es la provincia de Santa Fe, dice: "Los indios tenían muchísimos Avestruces en la reducción, que ellos habían cazado chicos y los habían criado en la aldea". Más adelante agrega: "No he visto animal alguno que se dejara amansar tan pronto y que tan rápidamente actúe en oposición a su naturaleza salvaje y huidiza como el Avestruz". "Cuando son grandes, dice, pasean por el campo y en derredor de la aldea y regresan luego".

El marino inglés Emeric Essex Vidal, 1820, que estuvo en el Río de la Plata hacia 1820, dice que "los avestruces jóvenes que son llevados a las viviendas se familiarizan desde el primer día: entran en todas las habitaciones, recorren las calles y el campo, alejándose a veces hasta una legua y regresando después a la casa".

En el periódico La Gaceta Mercantil, en ediciones de enero y de febrero de 1847, leemos un aviso que dice así: "Pérdida. Se ha desaparecido el jueves, entre 11 y 12 del día de la calle de la Catedral (hoy San Martín) Nº 12 un Avestruz, y se ofrece una buena gratificación a quien lo haya encontrado y lo devuelva a dicha casa".

El comerciante inglés William Mac Cann, 1969, que visitó a Rosas en "Palermo de San Benito", nos dice que éste tenía Nandúes y Llamas en el terreno que rodeaba aquella residencia.

En la estancia bonaerense "La Tapera", de don Gregorio Gándara, un Nandú fue compañero de juegos de William Henry Hudson, 1942, cuando niño, y éste, ya anciano en Londres, lo recordó en una de sus obras más famosas: "Tenían un Nandú mansito que se quedaba cerca nuestro mientras permanecíamos dentro o en el corredor, y que nos seguía apenas nos dirigíamos al monte".

También H. Armaignac, 1974, médico francés que viajó por la provincia de Buenos Aires entre 1869 y 1874, escribió: "En las localidades de la provincia de Buenos Aires donde existen Nandúes, cada casa, cada rancho, tiene algunos domesticados".

La modificación del ambiente y la caza también extinguieron en el ámbito bonaerense a los principales enemigos naturales del Nandú adulto: el Tigre Americano o Yaguareté (Leo onca) y el León Americano o Puma (Felis concolor). Ambos félidos perseguían especialmente a las crías o charos, pero —según el testimonio de testigos presenciales—cuando la ocasión les resultaba propicia acometían también a las aves adultas. Francisco Javier Mufiiz y Estanislao Zeballos se han referido a la caza del Nandú por el Tigre. En diciembre de 1879, en las inmediaciones del río Colorado, Zeballos observó cómo un yaguar saltaba sobre un Nandú adulto y lo capturaba (Zeballos, 1960). Acción similar observó con sus largavistas Clemente Onelli a fines del siglo pasado en el valle del río Sheuhen, en Santa Cruz, aunque en este caso los protagonistas fueron un León y un Nandú Petiso (Pterocnemia pennata), (Reed, 1915).

El doctor José María Gallardo, 1981, adelantándonos lo que expresa en un trabajo inédito, nos ha señalado que es posible que la extinción en el área bonaerense de grandes predadores como el Yaguar y el Puma haya influido negativamente en la selección y en el mantenimiento de la sanidad del Nandú. Es decir, al desaparecer aquellos félidos, el Nandú dejó de tener un factor de selección favorable, lo que contribuyó a su decadencia.

BENEFICIOS QUE PROPORCIONABA SU CAZA

La cacería del Nandú fue sin duda una de las actividades más productivas que ofrecía la campaña. Tal como veremos, además de las plumas, que se vendían, casi todos los despojos del Nandú eran aprovechables: carne, huevos, nervios, grasa, piel, sangre, entrañas y hasta alguno de sus huesos.

Su carne, aunque de olor desagradable, era muy apetecida por el hombre de campo, ya sea asada, hervida, en guiso o en fiambre; el alón, la picana (carne de la grupa o parte inferior de la espina dorsal) y el estómago (despojado de su "cáscara" o membrana interna) eran las presas preferidas.

Los huevos son sabrosos y se los preparaba en cualquiera de las formas que se usan para los de gallina, teniendo en cuenta que un solo huevo equivale a unos diez de gallina.

Trenzando tendones o nervios de Nandú se confeccionaban lazos o tientos para boleadoras. Un lazo pampa trenzado con tendones de Nandú —pieza muy rara en la actualidad— se exhibe en el Museo Pampeano, en la localidad bonaerense de Chascomús. El viajero inglés George Chaworth Musters, 1964, observó y describió en 1869 las boleadoras confeccionadas con tendones de Nandú Petiso (*Pterocnemia pennata*), que utilizaban los indios tehuelches en el sur argentino. También en la Patagonia las mujeres indígenas usaban los nervios del Nandú como hilo para coser cueros entre sí (Viedma, 1837).

La grasa del Nandú se usaba para lubricar lazos, bozales, maneas y otras correas del apero; los indígenas usaban también la grasa para untarse el cuerpo. La masa cerebral de esta ave se empleaba como ungüento para mantener flexibles y en buen estado las sogas de las boleadoras.

Se le extraía también la epidermis del cuello y buche fabricando con ellas unas bolsitas que se usaban para guardar dinero o tabaco.

El esternón o hueso del pecho, por su forma cóncava y fuerte textura, que resiste el manipuleo y las llamas del fuego, era usado como recipiente. En él se guisaba la carne o se freía maíz o huevos y, en caso de necesidad, usábase también para calentar el agua del mate. Los indios patagónicos solían usar el hueso de la canilla (metatarso) del Nandú Petiso para freno de su cabalgadura (Viedma, 1837).

Del estómago del Nandú extraíase la pepsina, fermento segregado por las glándulas gástricas que se usaba como medicamento opoterápico.

La sangre del Nandú recién muerto era bebida por los indígenas, quienes también comían el corazón y todas las entrañas, incluido el intestino grueso y el delgado.

Sus plumas, finalmente, eran el producto más estimado: se vendían para la confección de plumeros, quitasoles y adornos varios.

Una pluma de Avestruz en el sombrero fue el distintivo que usaron los montoneros. Los primeros en usarla, según Mitre, 1887, fueron los hombres de Estanislao López en el combate de Fraile Muerto (noviembre de 1818) para distinguirse de sus oponentes comandados por Juan Bautista Bustos.

Posteriormente, en la época de Rosas, era común teñirlas de punzó y emplearlas en la ornamentación de coleras y testeras de las cabalgaduras. El astil de las plumas más largas se empleaba para hacer tientos con los que después se realizaban bordados o trenzados.

INSTRUMENTOS DE CAZA

En el ámbito de lo que es hoy la provincia de Buenos Aires, al Ñandú se lo capturaba con las boleadoras, que se le arrojaban al cuello después de perseguirlo a toda carrera con el caballo. Esta modalidad de caza era la más difundida, aunque algunos preferían el empleo de perros (Ebelot, 1890).

La caza con boleadoras, además de la utilidad que representaba, era uno de los principales entretenimientos de los habitantes de la llanura fueranéstos indios o gauchos. Según innumerables testimonios, unos y otros exhibieron en estas cacerías su destreza extraordinaria en el manejo de la cabalgadura y en el de aquel instrumento arrojadizo.

El Nandú nunca resultó una presa fácil. Su plumaje grisáceo — "color de niebla" según la feliz expresión de Hudson—le permite pasar inadvertido a cierta distancia. También suele esconderse en los pastizales extendiendo su cuerpo sobre el suelo. Pero es la carrera, sin duda, su principal atributo defensivo: muy veloz, resistente, habilísimo gambeteador y, si se le exige, nadador. Como todas las aves posee una excelente vista que le permite advertir desde lejos la presencia de sus enemigos. "No pisa el campo ningún animal tan facultativo como él", decían los gauchos en el siglo pasado refiriéndose al Nandú, segun el testimonio del doctor Francisco Javier Muñiz (1916).

Boleadoras avestruceras se llamaban las fabricadas especialmente para la caza del Ñandú; eran más pequeñas y livianas que las empleadas para capturar cuadrúpedos. Podían ser de dos o tres bolas de piedra pulida o de plomo, revestidas con cuero fino y unidas entre sí por una soguilla formada por un torzal de uno, dos o tres tientos; en una boleadora avestrucera de tres bolas, la soguilla del ramal mayor tenía una longitud de 2,30 metros aproximadamente.

El ramal de la bola llamada manija (la que se retenía en la mano durante el revoleo) era algo más corto: medía 1,20 metro. El tamaño de cada bola variaba de acuerdo con el gusto y la fuerza de su fabricante, aunque en general su peso era de unos 350 gramos para las dos bolas mayores y 200 gramos para la manija.

La forma como se confeccionaban las boleadoras ha sido bien descripta por López Osornio, 1935. Este autor (1941), se ha referido también a los distintos tipos de boleado-

(Continúa en la página 312)



Fig. 1: Gaucho con bolcadoras, según una litografía de Carlos Morel (1839).



Fig. 2: El maestro Giacomo Puccini, famoso autor de La Boheme y Madame Butterfly, aparece sentado a la izquierda, durante una cacería de Ñandúes en una estancia en 25 de Mayo, Buenos Aires, en agosto de 1905.

EL HORNERO, Buenos Aires, Nº Extraordinario: 306-313 (1983)



Fig. 3: Echado en su nido, este macho observa a una hembra que comienza a expulsar el huevo. (Fotografía de Donald Francis Bruning, tomada en la estancia "El Callejón", de Antonio Muniz Barreto, en Castelli, Buenos Aires.

calle de Representantes. e22 3p.

Pérdida.

SE ha desaparecido el Jueves, entre 11 y 12 del dia, de la casa calle de la Catedral No. 128, un avestruz, y se ofrece una buena gratificacion al que lo haya encontrado y lo devuelva á dicha casa. e22 tfc.

Ama de Leche.

l'ig. 4: Aviso aparecido en el diario "La Gaceta Mercantil", el 4 de febrero de 1847.

ras, a la técnica de su empleo y a la manera de transportarlas (en la cintura, en el pecho o

en el recado).

Los tiros más frecuentes eran de dos vueltas, a una distancia de 30 metros aproximadamente; o de tres vueltas, que podían llegar con menor precisión a unos 50 metros. Al decir vueltas, no nos referimos a las que daban las bolas sobre la cabeza del jinete antes de ser arrojadas, sino a las que describían en el aire durante la trayectoria.

Las bolas se dirigían al nacimiento del cuello del ave; nunca a las patas, como mucha gente supone y como se las representa con frecuencia en las ilustraciones de estas cacerías. El tiro a las patas se consideraba mal dirigido, pues salvo una casualidad (que los miembros fueran tomados juntos o que alguna bola golpeara reciamente en un punto vital) resultaba ineficaz.

El tiro con dos bolas —según testimonio de boleadores del siglo pasado— iba más lejos y era más preciso que el que se realizaba con tres bolas.

Respecto a la distancia en que podía iniciarse la persecución de esta ave, puede decirse que un buen caballo, en terreno llano y limpio, es decir sin pajonal, alcanzaba con facilidad al Nandú partiendo desde unos cincuenta metros de distancia.

El cultivo de los campos y la difusión del alambrado (Sbarra, 1964) en el ámbito bonaerense impidieron en buena medida las "corridas" de Avestruces, es decir, su captura con el empleo del caballo y las boleadoras. Este procedimiento, que fue presenciado y descripto magistralmente por el doctor Francisco Javier Muñiz, 1916, implicaba necesariamente un campo sin obstáculos, donde se pudiera hacer "cerco" a los Ñandúes y correr libremente. Así, hacia fines del siglo pasado las "corridas" comienzan a declinar sensiblemente.

LEGISLACION

A ello contribuyó también la legislación provincial que desde 1821 prohibía "toda caza de Avestruces", según un decreto firmado por el brigadier Martín Rodríguez, gobernador, y Bernardino Rivadavia, ministro de gobierno (Prado y Rojas, 1877).

El 24 de agosto de 1852, el general Justo José de Urquiza, director provisorio de la Confederación Argentina, sancionó un "reglamento de campaña" cuyo artículo 25 prohibía "toda corrida en el campo, bajo cualquier pretexto, la caza de Avestruces, Venados y otras especies de animales" (Registro Oficial, 1875).

El Código Rural de la provincia de Buenos Aires, sancionado el 31 de octubre de 1865, volvió a poner limitaciones a la caza, no con un objetivo conservacionista, sino por los abusos que en oportunidad de tales "corridas" solían cometerse en propiedad ajena, y porque distraían al personal rural que era necesario para otras tareas (Código Rural, 1905). Así, según la opinión de estancieros bonaerenses que fueron consultados por el doctor Valentín Alsina, mientras elaboraba el proyecto de aquel Código, la caza de Avestruces debía prohibirse "porque es un motivo de reunión de los cuatreros para cometer excesos" (Manuel López, Chivilcoy, 1856); "para evitar los desparramos de hacienda que dicha caza ocasiona" (Juan Dillon, Morón); porque "causa perjuicios de consideración" (Mariano Gainza), o porque las "corridas" ahuyentan a los vacunos que entonces "salen de su querencia a otros campos, o pierden parte del terneraje" (Juan Cornell, Azul, 1863).

En la década del 70 al enterarse que el juez de paz de Tres Arroyos había autorizado la realización de una gran boleada, un estanciero se quejaba amargamente al ingeniero francés Alfredo Ebelot: "No sabe usted lo que son los boleadores. Su verdadera caza son los caballos y las vacas del prójimo... En cuanto se anuncia una boleada acuden todos los haraganes de la región como gaviotas a la carneada" (Ebelot, 1890).

Con posterioridad, ya en nuestro siglo, el empleo de armas de fuego y de vehículos automotores, y la proliferación de cazadores furtivos, han sido causa decisiva en el exter-

minio de esta especie en la provincia de Buenos Aires.

Para finalizar, como dato que resultará elocuente, transcribo un párrafo de la carta fechada el 12 de mayo de 1970, que me enviara mi amigo don Justo P. Sáenz, con quien solíamos charlar sobre Nandúes. "Actualmente —dice Sáenz— un Avestruz le produce a su cazador 4.200 pesos viejos, pues la piel sirve para hacer carteras y zapatos de señora, las uñas para cabo de cuchillo, y las plumas, claro está, para plumeros. Hasta cinco años atrás yo tenía como 200 avestruces en el campo (General Guido). Este verano sólo pude contar siete".

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DE CODIGO RURAL, 1864. Buenos Aires. ARMAIGNAC, H., 1974. Viaje por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874. Traducción de Isabel Molina Pico. Eudeba, Buenos Aires.

CODIGO RURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1905. La Plata, tercera edición oficial.

DOBRIZHOFFER, M., 1967. Historia de los abipones Traducción de Edmundo Wernicke. Universidad Nacional del Nordeste. Volumen I. Resistencia, Chaco.

DOERING, A., 1881. Informe oficial de la comisión científica agregada al Estado Mayor General de la expedición al Río Negro. Zoología. Buenos Aires.

EBELOT, A., 1890. La pampa, Paris-Buenos Aires.

GACETA MERCANTIL, 1847, Ediciones del 22, 23, 25,26,27,28 y 29 de enero, y 4 de febrero. Buenos Aires.

GALLARDO, J.M., 1981. Observaciones sobre algunas especies de mamíferos de la llanura pampeana. Buenos Aires, (Inédito).

GIBSON, E., 1880. On the ornithology of Cape San Antonio, Buenos Ayres. Ibis, 4 (14).

HUDSON, W. H., 1920, Birds of La Plata. E.P. Dutton & Co., New York.

-----, 1942. Allá lejos y hace tiempo. Traducción de Fernando Pozzo y Celia Rodríguez de Pozzo. Peuser, Buenos Aires.

LOPEZ OSORNIO, M.A., 1935. El cuarto de las sogas. Buenos Aires.

_____, 1941. Las boleadoras. Instituto de Cooperación Universitaria, Buenos Aires.

MAC CANN, W., 1969. Viaje a caballo por las provincias argentinas. Solar Hachette, Buenos Aires.

MITRE, B., 1887. Historia de Belgrano y de la independencia argentina. Tomo III. Félix Lojouane Editor, Buenos Aires.

MUÑIZ, F.J., 1916. Escritos científicos. La Cultura Popular, Buenos Aires.

MUSTERS, G.C., 1964. Vida entre los patagones. Solar Hachette, Buenos Aires.

PAUCKE, F., 1944. Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios mocobíes, 1749-1767). Traducción, introducción y notas por Edmundo Wernicke. Tomo III. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán-Buenos Aires.

PRADO y ROJAS, A, 1877. Leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876. Tomo 2, Buenos Aires.

REED, C.S., 1915. Los mamíferos carnívoros existentes en el Museo hasta el 1º de mayo de 1915. Guillermo Kraft, Mendoza.

REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Años 1851-52, 1875. Buenos Aires. SAENZ, J.P., 1970. Carta al autor.

SBARRA, N. H., 1964. Historia del alambrado en la Argentina. Eudeba, Buenos Aires.

VIDAL, E.E., 1820. Picturesque illustrations of Buenos Ayres y Monte Video. R. Ackermann, Londres. VIEDMA, A. DE, 1837. Descripción de la costa meridional del sur llamada vulgarmente patagónica. En Colección de obras y documentos, Pedro de Angelis. Tomo 6, Buenos Aires.